UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Resolución de fecha 29 de septiembre de 2023 del Tribunal de Selección 6 por la que se hace pública la relación aspirantes que han superado la fase de Oposición de T.E. II Laboratorios Bioquímica/Fisiología/Microbiología, Grupo y Nivel salarial C2, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre (Convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración), convocado por Resolución de fecha 16 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM de 25 de noviembre).

Finalizada la fase de Oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición Libre (convocatoria excepcional de estabilización) como **T.E. II Laboratorios Bioquímica/Fisiología/Microbiología, Grupo y Nivel salarial C2**, convocado por Resolución de fecha 16 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM de 25 de noviembre), este Tribunal de Selección 6 ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado la referida fase de Oposición que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada en la página Web de la Universidad (http://www.ucm.es).

Segundo.- De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2.2 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de diez días hábiles para presentar, en el Registro Electrónico de la Universidad (https:// sede.ucm.es/ instanciageneral), o en el resto de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación acreditativa de los méritos que deseen que se les valore en la fase de concurso, teniendo en cuenta lo dispuesto en la citada base.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Ana María Mirones Estrader

Código Seguro De Verificación	3948-7A56-5774P7053-357A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Mirones Estrader - Jefe Servicio Pas Laboral	Firmado	29/09/2023 13:11:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3948-7A56-5774P7053-357A		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSION LIBRE, ESTABILIZACIÓN (RESOLUCIÓN 16/11/2022), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON Nº DE ORDEN 7, C2- T.E. II LAB. BIO/FISIO/MICRO .

SISTEMA DE ACCESO: Libre

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO	PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN
1	***2188**	ANDRES CASADO, NURIA	28,850	14,750	43,600
2	***4001**	DIEZ MUÑIZ, SONIA	25,510	13,600	39,110
3	***8410**	ENTRENA MARTINEZ, ANA	30,830	19,450	50,280
4	***5263**	MARTIN DE LA TORRE, ISABEL	23,820	12,850	36,670
5	***0461**	TIRADO VIZCAINO, MARIA OLGA	18,920	9,650	28,570

Código Seguro De Verificación	3948-7A56-5774P7053-357A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Mirones Estrader - Jefe Servicio Pas Laboral	Firmado	29/09/2023 13:11:46
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3948-7A56-5774P7053-357A		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		